DICTAMEN UOC Nº001/2021

Asunción, 27 de mayo del 2021.

REFERENCIA:

"Documento de Justificación de la Unidad Operativa de Contrataciones del Consejo Nacional de Educación Superior (CONES)"

MARCO LEGAL:

- ✓ **Ley N° 1626/2000, en sus Artículo 49.-** Los funcionarios públicos tendrán derecho a: Inc c) los permisos reconocidos en esta ley. En el **Art. 50 de la misma Ley menciona:** Se regirán por las disposiciones del Código del Trabajo, las cuestiones relativas a: Inc. e) fallecimiento del cónyuge, hijos o padres: por diez días corridos.
- ✓ Resolución DNCP Nº 1208/2021 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES PARA LA COMUNICACIÓN DE INFORMES CUATRIMESTRALES", considerando el Art. Nº 3. Procedimiento. Incumplimiento del PAC detectado en el Primer Cuatrimestre.
- ✓ MSPBS, Resolución S.G. N° 76 del 28/02/2020.

I. ANTECEDENTES:

Esta Unidad Operativa de Contrataciones, detalla a continuación las evidencias del motivo de imposibilidad de cumplimiento del PAC en el Primer Cuatrimestre.

- Constancia de Aislamiento y reposo por caso positivo de COVID-19 de la única funcionaria y Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones del Consejo Nacional de Educación Superior (CONES), la C.P. Diana María Garcete Duarte con C.I. 1.969.729.

- Copia de Acta de Defunción de la Sra. María Luisa Duarte Vda. de Garcete con C.I. N° 581.156, madre de la Encargada de la UOC del CONES, la C.P. Diana María Garcete Duarte.

II. ANÁLISIS:

En ese sentido, en base a los antecedentes, a la Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones del CONES, con Código SICP Nº 1891, se le ha dificultado el cumplimiento de lo Planificado en el PAC en el primer cuatrimestre 2021, por motivo de haber contraído el COVID-19 y por haber usufructuado licencia legal por fallecimiento de su madre a causa de la pandemia; sumándose a estos antecedentes la mínima dotación de recursos humanos en el área afectada, por imposibilidad de nombramiento y contrataciones de más técnicos para la UOC.

DIANA MARIA GARCETE DUARTE

Firmado digitalmente por DIANA MARIA GARCETE DUARTE

Cerro Cora N° 1038 e/ EE.UU y Brasil
Asunción - Paraguay

Teléfono: 021 339 7556
E-mail: uoc@cones.gov.py

III. CONCLUSIÓN:

Por lo tanto, la Unidad Operativa de Contrataciones concluye que las razones expuestas en los Antecedentes justifican el impedimento del cumplimiento de la comunicación del llamado en el plazo previsto. Situación que ha provocado que la mayoría de los llamados licitatorios programados para el primer cuatrimestre, pasen a ser procesados en el segundo cuatrimestre del año.

DIANA MARIA GARCETE DUARTE

Firmado digitalmente por DIANA MARIA GARCETE DUARTE

C.P. DIANA M. GARCETE D.
ENCARGADA DE LA UOC – CONES

Cerro Cora N° 1038 e/ EE.UU y Brasil
Asunción - Paraguay
Teléfono: 021 339 7556
E-mail: uoc@cones.gov.py

CONES
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS SOLICITUD Y AUTORIZACIONDEL PERSONAL			1. FECHA DE SOLICITU		
			DIA	MES	AÑO
2. Nombre y Apellido Diana María Garcete Duarte					
3. C.I. N° 1.969.729	4. Cargo Directora de Adm. y Finanzas	5. Ficha N°			

DURACION DEL PERMISO

6. Desde				7. Hasta				8. Total de Horas	9. Total de Días
Día	Mes	Año	Hora	Día	Mes	Año	Hora		
25/03	/	2021	08:00	02	04	2021	15:00	/	05 días hábiles

FIRMA Y SELLO RRHH

PERMISO POR (adjuntar constancias)	X	LICENCIAS (adjuntar constancias)	X
a). Reposo Covid-19	X	a). Matrimonio (3 días)	
b). Consulta medica		b).Maternidad (4 meses)	
c).Estudios		c). Paternidad (12 días)	
d). Gestión documental		d) Lactancia (90 min por 1 año)	
e) Acompañamiento a hijos menores		e)Fallecimiento cónyugue, hijos, padres (10 días)	
f). Vacaciones		f). Fallecimiento hermanos, abuelos (3dias)	
g). Llegada después del horario de entrada			
h). Salida antes de hora			
i). Omisión de marcación (hasta 2 ocasiones)			

EN CASO DE TRABAJO FUERA DE LA INSTITUCION

10. Institución o lugar donde se desarrolla el trabajo		11. Objetivos , Actividades
12. Dirección	13. Teléfono	

14. Observación

15. Firma del Solicitante	15. Autorización del jefe inmediato	16. V° B° Directora General
CONES Diana M. Garcete D. Directora de Adm. y Finanzas CONES	/	

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR Dirección de Administración CONES Ley 4995/13

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS CONES Ley 4995/13

RECIBIDO
Firma: Patricia Britez
Fecha: 05-05-21

Patricia D. Brítez Sánchez
Encargada de RRHH
CONES

TESÁI HA TEKO PORÃVE
Mbaretekúe
Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CONSTANCIA DE AISLAMIENTO

El Centro de Operaciones de Emergencia (COE) del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS, Resolución S.G. N° 76 del 28/02/2020) hace constar por la presente que ***DIANA MARIA GARCETE DUARTE***, con **Cédula de Identidad Nº 1969729** , se encuentra cumpliendo aislamiento domiciliario como medida sanitaria desde el **22/03/2021** por un plazo de 10 dias corridos a partir de la fecha, en base a los datos proveidos por la citada persona a través de la Central de Llamadas 154 del MSPBS y a lo dispuesto por los Protocolos establecidos como respuesta a la pandemia de Coronavirus (COVID-19) con el propósito de disminuir la propagación de la enfermedad.

Este documento debe ir acompañado de un resultado de test confirmatorio de SARS CoV-2 por Hisopado Nasofaríngeo

Se expide la presente constancia en la ciudad de Asunción, en fecha 26/03/2021 para lo que hubiere lugar en derecho.

Centro de Operaciones de Emergencia -
Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social

Este código equivale a la firma del responsable de este documento

Verifique la validez de este documento aqui:
https://www.mspbs.gov.py/certificadocovid19

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
CENTRO MÉDICO NACIONAL | HOSPITAL NACIONAL
DEPARTAMENTO DE LABORATORIO

Dirección: Av. Gral. Marcial Samaniego
Itaugua Guasu | Tel.: 0294-321450/4 - Int.: 2066/2063

N° Orden: 88000

PACIENTE : GARCETE, DIANA Edad: 36 Años

Fecha: 26/03/21 09:5

Documento 1969729 Médico: SILVA, DOMINGO

Origen : AMBULATORIO

Servicio de Inmunología

	Resultados	Valores de Referencia
SEROLOGIA		
ANTIGENO SARS-CoV-2 Método: Inmunocromatografía Resultado	Positivo	Negativo

Resultados validados electrónicamente por:

AMELIA ADRIANA ORREGO DURAÑONA
Bioquímica | RP. 3045

CONES
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
SOLICITUD Y AUTORIZACIONDEL PERSONAL

1. FECHA DE SOLICITU

DIA	MES	AÑO

2. Nombre y Apellido: Diana M. Garcete D.

3. C.I. N°: 1.969.729

4. Cargo: Directora de Adm. y Finanzas

5. Ficha N°:

DURACION DEL PERMISO

6. Desde				7. Hasta				8. Total de Horas	9. Total de Días
Día	Mes	Año	Hora	Día	Mes	Año	Hora		
12	04	2021	08:00	21	04	2021	15:00		

FIRMA Y SELLO RRHH

PERMISO POR (adjuntar constancias)	X	LICENCIAS (adjuntar constancias)	X
a). Reposo		a). Matrimonio (3 días)	
b). Consulta medica		b).Maternidad (4 meses)	
c).Estudios		c). Paternidad (12 días)	
d). Gestión documental		d) Lactancia (90 min por 1 año)	
e) Acompañamiento a hijos menores		e)Fallecimiento cónyugue, hijos, padres (10 días) (Madre)	X
f). Vacaciones		f). Fallecimiento hermanos, abuelos (3dias)	
g). Llegada después del horario de entrada			
h). Salida antes de hora			
i). Omisión de marcación (hasta 2 ocasiones)			

EN CASO DE TRABAJO FUERA DE LA INSTITUCION

10. Institución o lugar donde se desarrolla el trabajo

11. Objetivos , Actividades

12. Dirección

13. Teléfono

14. Observación

15. Firma del Solicitante	15. Autorización del jefe inmediato	16. V° B° Directora General
Lic. Diana M. Garcete D. Directora de Adm. y Finanzas CONES		

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR Dirección de Administración y Finanzas

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS CONES Ley 4995/13

RECIBIDO
Aclaración: Patricia Britez
Fecha: 05-05-21

Patricia D. Brítez Sánchez
Encargada de RRHH
CONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

CERTIFICADO DEL ACTA DE DEFUNCION

N° 1396352

OFICINA N°: 566

OFICINA REGISTRAL	DATOS DE LA INSCRIPCIÓN	FECHA	DÍA	MES	AÑO
Itá			13	Abril	2021
		TOMO DEL LIBRO	FOLIO N°	ACTA N°	
		2	27	122	

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA PERSONA FALLECIDA: María Luisa Duarte Vda. de Garrete

SEXO	CÉDULA DE IDENTIDAD N°	ESTADO CIVIL
Femenino	581.156	viuda

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: Itá - 28 - Julio - 1948

DOMICILIO: Itá

LUGAR Y FECHA DE FALLECIMIENTO: Itauguá - 12 - Abril - 2021

NOMBRES Y APELLIDOS DEL ULTIMO CONYUGE	CÉDULA DE IDENTIDAD N°
—	—

OBSERVACIONES:

DATOS DE LA EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO	LUGAR Y FECHA
	Itá - 13 - Abril - 2021

EJECUTOR	REVISOR	FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO AUTORIZADO
FIRMA Y SELLO	FIRMA Y SELLO	Ana Beatriz G. de González OFICIAL DE REGISTRO CIVIL

NOTA: PARA LA VALIDEZ DEL PRESENTE CERTIFICADO DEBERÁ TENER ADHERIDA LAS ESTAMPILLAS CORRESPONDIENTES A LAS TASAS DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

El presente Certificado de Registro de defunción ha sido aprobado por Resolución N° 33/2002 de fecha 1 de abril de 2002, dictada por la Dirección General del Registro del Estado Civil, del Ministerio de Justicia.

Obs.: El presente certificado de registro de defunción perderá todo valor de instrumento público si en él se observan tachaduras, borrones o enmiendas.

MIL.-Dirección Gral. del Tesoro Público - Dpto. de Valores Fiscales - Tel. 498191- Resolución D.G.T.P. N°17 de fecha 24/04/12- N° 1.000.001 al 1.500.000.-

XI REGION SANITARIA - CENTRAL

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Nº 112177

SISTEMA ESTADÍSTICO DE DEFUNCIÓN

Segunda Parte: Para uso del Registro Civil

Autorización de Inscripción para el Registro Civil de Defunción Nº ____

Causa de la Defunción: Falla Multiorganica — Sexo: M [ ] F [X] I [ ] — Edad: 72

Lugar de Defunción: Hospital Nacional del Itaugua — Fecha: 12 (Día) 04 (Mes) 21 (Año) — Hora: 12 : 03

Nº de Cédula de Identidad del/la Fallecido/a: 581.156 — Pueblo Indígena: No aplica

Nombres y Apellidos del/la Fallecido/a: Maria Luisa Duarte viuda de Garcete

Nombres y Apellidos de la Madre: ____ Edad: ____

Nombres y Apellidos del Padre: ____ Edad: ____

Nombre y Apellidos del Profesional que asistió: Paola Benitez — Título: Médico — Nº de Reg.: 15752 — Firma: ____

Dra. Paola Benitez — Especialista en Medicina Interna — Reg. Prof. Nº 15.752

Nombre del Informante: ____ Parentesco con el fallecido: ____ C.I. Nº: ____ Firma: ____

Nombre y Apellido del Funcionario del Establecimiento de Salud: ____ Firma: ____

Ciudad o Pueblo: ____ Día [ ] Mes [ ] Año [ ]

CONSTA QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA ES FIEL REPRESENTANTE DEL ORIGINAL
Lourdes M. González Aquino
Abog. Notaria y Escribana Pública
Reg. Prof. Nº 336
Gral. Caballero c/ Mcal. López
0224 632 466 - 0971 128 124
Itauguá - Paraguay

5966900

IC: 566-02031949-003 UBICACION: PN-11-03-566-156

NACIONALIDAD: PARAGUAYA

ESTADO CIVIL: VIUDO FECHA DE EMISION: 25-07-2019

Crio.Ppal. MCP Inocencio Escobar
Jefe Dpto.de Identificaciones

IDPRY581156<<<8<<<<<<<<<<<<<<<
4807285F2907251PRY<<<<<<<<<<<0
DUARTE<VDA<DE<GARCETE<<MARIA<L

REPUBLICA DEL PARAGUAY
Cédula de Identidad Civil

APELLIDOS, NOMBRES
DUARTE VDA DE GARCETE
MARIA LUISA

FECHA DE NACIMIENTO
28-07-1948

SEXO
Femenino

LUGAR DE NACIMIENTO
ITA

FECHA DE VENCIMIENTO
25-07-2029

581156

CONSTE QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA
ES FIEL REFLEJO DEL ORIGINAL
Lourdes M. González Aquino
Abog. Notaria y Escribana Pública
Reg. Prof. Nº 338
Gral. Caballero c/ Moat, López
0224 632406 - 0971 120 124
Itá - Paraguay

TASAS del REGISTRO CIVIL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
Serie B
ARCHIVO CENTRAL

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO

Subsecretaría de Estado de Justicia

Dirección General del Registro del Estado Civil

Nº 222457

Oficina Nº 18

CERTIFICADO DE NACIMIENTO

Oficina	Datos de la inscripción	Fecha	Día	Mes	Año
Fidalga			10	octubre	1984

Tomo del libro	Folio	Acta
XXI	102	3940

Nombre y Apellido de la persona inscripta: Diana María Garcete Duarte — Femenino

Lugar de nacimiento: Fta.

Fecha de nacimiento: Día 30 Mes Setiembre Año 1984

Padre: Justo Garcete González

Madre: María Luisa Duarte Dávalos

Persona que declaró el nacimiento: Los padres

Observaciones: —

Datos de la expedición del certificado — Lugar y fecha: Asunción 10 diciembre 1996

Ejecutor — Revisor

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL · ARCHIVO CENTRAL

Firma y sello del funcionario autorizado

ALACIELINA DE GONZALEZ
Jefe del Archivo Central

REPUBLICA DEL PARAGUAY
Cedula de Identidad Civil

APELLIDOS, NOMBRES
GARCETE DUARTE
DIANA MARIA

FECHA DE NACIMIENTO
30-09-1984

SEXO
Femenino

LUGAR DE NACIMIENTO
ITA

FECHA DE VENCIMIENTO
23-02-2022

1969729

IC: 018-39401984-102 UBICACION: PN-11-03-566-729
NACIONALIDAD: PARAGUAYA
ESTADO CIVIL: SOLTERO FECHA DE EMISION: 23-02-2012
Crio.Ppal.MCP.Juan Eliseo Baez Ch.
Jefe Dpto.de Identificaciones

IDPRY1969729<<9<<<<<<<<<<<<<<<
8409300F2202233PRY<<<<<<<<<<<4
GARCETE<DUARTE<<DIANA<MARIA<<<

FOTOCOPIA
CERTIFICO QUE LA PRESENTE
ES FIEL REFLEJO DEL ORIGINAL
Lourdes M. González Aquino
Abog. Notaria y Escribana Pública
Reg. Prof. Nº 338
Gral. Caballero c/ Mcal. López
0224 632 406 - 0971 128 124
Itá - Paraguay

CONES
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
SOLICITUD Y AUTORIZACIONDEL PERSONAL

1. FECHA DE SOLICITUD

DIA	MES	AÑO

2. Nombre y Apellido: Diana María Garcete Duarte

3. C.I. N°: 1.969.729

4. Cargo: Directora de Adm. y Finanzas

5. Ficha N°:

FIRMA Y SELLO RRHH

DURACION DEL PERMISO

6. Desde				7. Hasta				8. Total de Horas	9. Total de Días
Día	Mes	Año	Hora	Día	Mes	Año	Hora		
05	04	2021	08:00	09	04	2021	15:00	/	5 días

PERMISO POR (adjuntar constancias)	X	LICENCIAS (adjuntar constancias)	X
a). Reposo		a). Matrimonio (3 días)	
b). Consulta medica		b).Maternidad (4 meses)	
c).Estudios		c). Paternidad (12 días)	
d). Gestión documental		d) Lactancia (90 min por 1 año)	
e) Acompañamiento a hijos menores		e)Fallecimiento cónyugue, hijos, padres (10 días)	
f). Vacaciones	X	f). Fallecimiento hermanos, abuelos (3dias)	
g). Llegada después del horario de entrada			
h). Salida antes de hora			
i). Omisión de marcación (hasta 2 ocasiones)			

EN CASO DE TRABAJO FUERA DE LA INSTITUCION

10. Institución o lugar donde se desarrolla el trabajo

11. Objetivos , Actividades

12. Dirección

13. Teléfono

14. Observación

15. Firma del Solicitante	15. Autorización del jefe inmediato	16. V° B° Directora General
Lic. Diana M. Garcete D. Ley 4995/13 Directora de Adm. y Finanzas CONES		

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS CONES Ley 4995/13

RECIBIDO
Firma:
Aclaración: Patricia Brítez
Fecha: 05-05-21

Patricia D. Brítez Sánchez
Encargada de RRHH
CONES